



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARIA DE SALUD
Dirección Administrativa
Sub-dependencia Subdirección de Recursos Humanos
Oficina Departamento de Relaciones Laborales
No. de oficio 5009/2022/
Expediente 84046
Asunto: Relacionado con salida autorizada.

DIRECTO

15 DIC 2022

Morelia, Mich.,

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A: SECRETARÍA TÉCNICA, SECRETARÍA PARTICULAR, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA; SUBDIRECCIONES: DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, DE ATENCIÓN MÉDICA, DE CALIDAD Y ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN SALUD, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, JURÍDICA; ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA, CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD, COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; HOSPITALES: "DR. MIGUEL SILVA", INFANTIL "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS", HOSPITAL DE LA MUJER, PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ TORRES OROZCO", LA PIEDAD, APATZINGÁN, LÁZARO CÁRDENAS, MARUATA, ARTEAGA, CHERAN, COAHUAYANA, NUEVA ITALIA, PÁTZCUARO, TACÁMBARO, CIUDAD HIDALGO, LA HUACANA, MARAVATIO, PURUANDIRO, TUZANTLA, SAHUAYO, URUAPAN, ZAMORA, ZITÁCUARO, ZACAPU, CARÁCUARO-NOCUPETARO, LOS REYES Y DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que, la salida del próximo 16 de diciembre del presente año, se autoriza a las 13:00 horas para el personal que labora en el turno matutino, y dos horas antes de la conclusión de la jornada laboral de cada trabajador en el turno vespertino, por lo que deberá dejar las guardias correspondientes en los servicios que así lo requieran, en el entendido de que a los trabajadores que por necesidades del servicio no puedan disfrutar del tiempo concedido, se les otorgará posteriormente en forma escalonada.

Lo anterior, sin afectación en su control de asistencia y los derechos que de ello se deriven.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOCÁN

DR. ELIAS IBARRA TORRES

ELABORO

VALIDÓ

LIC. LUIS ANTONIO RODRIGUEZ ALCÁNTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ELI CORIA SALAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.c.p.- Lic. Eli Coria Salas - Director Administrativo
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar - Subdirector de Recursos Humanos
Lic. Pedro González Abrego - Jefe del Departamento de Relaciones Laborales
Expediente/Minutario

ECS*LARA*PSA

"El contenido del Presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.